



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

En diálogo con el Dr. Viguera sobre el Programa de Rendimiento Académico y Egreso

Impulsado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata

- ACADEMICA

El Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE), inició en junio de 2018, con la Gestión de Fernando Tauber. Apunta a dar más y mejores oportunidades a los/as estudiantes sin sacrificar la calidad educativa, trabaja de manera articulada con cada una de las Facultades que componen a la UNLP. El modo acción es detectar los problemas para luego poder acompañar con diferentes políticas a los/as estudiantes en las problemáticas específicas que encuentran en cada tramo de la carrera. Lo que hizo el PRAE fue potenciar los anteriores Proyectos a través del financiamiento y hacer un fuerte énfasis en implementarlo en las Facultades donde no se llevaban a cabo políticas de permanencia, retención y egreso de estudiantes.

Se dialogó con el Dr. Aníbal Viguera, actual Secretario de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata, quien nos comentó cuáles son los objetivos y modalidades del Programa. Comentó que el PRAE se divide entonces, en tres tramos: INICIAL, INTERMEDIO y FINAL.

En relación al primer tramo se encuentra fuertemente vinculado a que cada una de las Facultades posean políticas y acciones para que los/as ingresantes permanezcan en las carreras. El Dr. Viguera comenta que la novedad de este año es un Programa de apoyo para la terminalidad de los estudios secundarios de los/as ingresantes 2019 a la UNLP. El mismo se encuentra destinado a quienes ingresaron a las Facultades y adeudan materias del secundario. Lo que se hará será convocarlos/as desde las Unidades Académicas y se les ofrecerán cursos de apoyo gratuito en algunas de las materias que deben. *“En principio se hará con matemática, inglés y prácticas del lenguaje, después veremos si lo podemos extender a otras asignaturas. Habrán cursos gratuitos durante abril y mayo para tratar de ayudarles a que rindan las materias en las mesas que ofrecen las distintas jurisdicciones, ya que la Provincia de Buenos Aires que es de donde viene la mayoría, tiene mesas en abril mayo y junio”*, agregó el Secretario de Asuntos Académicos.

En el tramo Intermedio, se trabajan políticas académicas variadas, que en este caso apuntan a la retención de estudiantes en las carreras. Entre ellas se encuentran las tutorías y las Cursadas Intensivas o las oportunidades alternativas de promoción, que poseen como objetivo que los/as estudiantes puedan preparar y rendir los finales de las materias que deben. Durante los meses de febrero y marzo de 2019 se llevaron a cabo, en la mayoría de las Facultades, cursadas de verano con diferentes características. *“En este punto ha habido un incremento muy grande este año, algunas Unidades Académicas, ya realizaban estas cursadas, pero durante este ciclo lectivo fueron muchas más las Facultades que tuvieron cursadas de verano, y algunas de ellas incrementaron el número de cursadas a partir del Programa. Como se mencionó anteriormente el Programa lo que hace es financiar las estrategias, en algunos casos las estrategias ya existían pero sin financiamiento específico, por ello con el financiamiento las estrategias se pudieron potenciar”* Comenta el Dr. Viguera.

Además se implementarán redictados de materias durante el año. En relación a este punto el Secretario Académico comenta que una materia que se da en el primer cuatrimestre se podrá dar en el segundo o viceversa. *“Esto es más fácil de hacer para las materias cuatrimestrales. Pero las Facultades que tienen muchas cursadas anuales lo que han implementado son cursadas en el verano para completar la promoción de una materia anual o para preparar el final.”*

Por último en el tramo final, algo que se había comenzado a realizar y que actualmente se está potenciando son las estrategias para promover el egreso. Lo que desde las Facultades se lleva a cabo es identificar a los/as estudiantes que poseen un 80% o más de la carrera aprobada y han dejado de cursar o rendir. Se detectan los problemas que han hecho que hayan dejado de cursar y en función a los problemas detectados se ofrecen trayectos alternativos, apoyo para rendir exámenes finales y sobre todo en las carreras que el graduarse implica la realización de un Trabajo Final o Práctica Profesional, se ofrece apoyo específico para que puedan completar el ciclo y egresar.

En nuestra Facultad la implementación del PRAE se da desde el “Programa para el Mejoramiento de Indicadores Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales”. El mismo, está íntegramente conformado por estudiantes y docentes de nuestra institución, conocedores de las problemáticas de vida estudiantil a las que se enfrentan nuestros/as estudiantes. Depende de la Secretaría de Asuntos Académicos y se están implementando desde sus inicios acciones y políticas destinadas al ingreso, la retención, la permanencia y el egreso de nuestros/as estudiantes. Pueden acceder a toda la información a través del link del Programa de Tutorías que se encuentra disponible en la página web institucional.

URL de

origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/en-dialogo-con-el-dr-viguera-sobre-el-programa-de-rendimiento-academico-y-egreso>